

CALIFICACIONES PROVISIONALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO INFORMÁTICO DEL EXCMO. AYTO. DE BAILÉN, PERSONAL LABORAL, EQUIPARADO AL GRUPO C, SUBGRUPO C1, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Habiendo transcurrido el plazo de alegaciones de dos días hábiles a la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Bailén, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima de las Bases por las que se rigen la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo en la categoría profesional de Técnico Informático del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, personal laboral, equiparado al Grupo C, Subgrupo C1, mediante concurso-oposición libre; NO se han presentado en tiempo y forma alegaciones a la misma.

Corregidos los ejercicios se hacen públicas las calificaciones provisionales del Primer Ejercicio, siendo las siguientes:

APELLIDO Y NOMBRE	N.º EXAMEN	CALIFICACIÓN	APTO/NO APTO
ANULA NAVÍO, FRANCISCO JOSÉ	1938	15,750 puntos	APTO
GIRÓN VILLAR, JUAN JOSÉ	1939	8,875 puntos	NO APTO
MARTÍN ARANCE, JOSÉ	1940	13,625 puntos	APTO

De conformidad con lo establecido en la Base 7.1 de las que rigen el proceso selectivo se concede a los aspirantes un plazo de 2 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de estas calificaciones, a los efectos de que los mismos formulen las alegaciones/reclamaciones que deberán de ser resueltas por el Tribunal. Transcurrido dicho periodo sin que se hayan presentado alegaciones por los aspirantes, o resueltas las mismas, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas de los aspirantes que hayan superado el ejercicio.

En Bailén, en fecha de la firma digital al pie referenciada.

EL SECRETARIO

